



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Plan de estudios 1996



Programa

Pensamiento Filosófico de México

Clave 1705	Semestre / Año 6º	Créditos 12	Área	IV Humanidades y artes		
			Campo de conocimiento	Lenguaje, comunicación y cultura		
			Etapa	Propedéutica		
Modalidad	Curso (X) Taller () Lab. () Sem. ()		Tipo	T (X) P () T/P ()		
Carácter	Obligatorio () Optativo () Obligatorio de elección () Optativo de elección (X)		Horas			
			Semana	Semestre / Año		
			Teóricas: 3	Teóricas: 90		
			Prácticas: 0	Prácticas: 0		
			Total: 3	Total: 90		

Seriación	
Ninguna (X)	
Obligatoria ()	
Asignatura antecedente	
Asignatura subsecuente	
Indicativa ()	
Asignatura antecedente	
Asignatura subsecuente	

Aprobado por el H. Consejo Técnico el 13 de abril de 2018

I. Presentación

Conocer las ideas que nuestros sabios o tlamatime, nuestros pensadores y filósofos han ofrecido ante los problemas, cuestiones y dudas que les planteaba su realidad y circunstancia histórica, es lo que propone este programa de la asignatura de Pensamiento Filosófico de México. Para ello se establece una formación problematizadora que acompañe a los pensadores en su filosofar y las cuestiones que abordan; se trata de un co-filosofar con los autores para comprender la visión del mundo y de la vida que reportan, enfrentan, enriquecen o construyen y sobre la cual dejaron sus obras.

Esta labor de filosofar con o co-filosofar, es co-laborar con el pensamiento filosófico del pasado para que los alumnos logren un entendimiento del presente y, en concreto, de los problemas de su mundo y de su vida, con el fin de que comprendan la responsabilidad y compromiso que deben enfrentar en el futuro.

No se trata, en última instancia, de un aprendizaje tradicional o memorístico del contenido de lo que dijeron nuestros antepasados, el contenido de sus filosofías y pensamiento, sino de aprender a hacer lo que ellos hicieron, aprender a filosofar. Formar principalmente al alumno y, complementariamente, informarlo. Por ello, el enfoque es problematizador y hace énfasis en el co-filosofar con los autores, tal que perciban los problemas que ellos detectaron y entender así sus razonamientos, sus argumentos y sus posturas filosóficas, éticas, políticas o científicas que construyeron para enfrentarlos.

Lo anterior incide en el desarrollo de habilidades intelectuales y críticas, de actitudes éticas y humanistas, para acompañar el conocimiento filosófico creado en nuestro entorno a partir de problemáticas ejemplares desde los tiempos precolombinos hasta el presente.

Aspecto importante del programa, además del didáctico, es la investigación, consistente en acudir a las fuentes directas de los sabios, pensadores y filósofos que se proponen a lo largo de las unidades del curso. El trato directo con el pensamiento del autor requerirá del alumno el desarrollo de las habilidades filosóficas, de comprensión y crítica personal frente al pensamiento del otro, pero fundamentalmente de la construcción de su propio pensamiento al respecto. Ello para que no sólo “piense pensamientos ajenos”, sino también ejerza la razón por cuenta propia, de manera responsable y fundamentada.

Lo anterior requiere por parte del docente crear situaciones de aprendizaje con estilo de seminario donde el alumno, basándose en fuentes directas, plantee problemas, investigue, analice, exponga, intercambie, dialogue, interprete, critique y escriba; reiniciando continuamente este circuito didáctico orientado por el profesor. Es importante crear un espacio donde el alumno desarrolle las anteriores habilidades cognitivas y procedimentales de una manera libre y el docente funja, fundamentalmente, como guía y moderador.

La primera unidad incorpora para su conocimiento y estudio las cosmovisiones y filosofía mesoamericana, para conocer el pensamiento no occidental que se dio en la vertiente autóctona antes de la llegada de los españoles; acercarse al reconocimiento de su pensamiento y sabiduría filosófica permitirá comprender la realidad de su mundo, de su vida y de su condición humana, pero también de la nuestra. La segunda unidad ofrece, con ocasión del tema de la conquista, elementos para valorar las respuestas que se dieron desde aquí, desde nosotros y que se constituyeron en filosofías políticas que se adelantan, o al menos preludian, el siglo XVIII europeo. La tercera unidad aborda los gérmenes identitarios de México durante el siglo más multicultural que ha tenido, el XVII, donde se construye lo propio y se va definiendo nuestra síntesis cultural, alcanzando la universalidad con la “Décima Musa”. La cuarta unidad vuelve a la filosofía política pues se está en la encrucijada de construir un proyecto de nación para el México independiente; por otra parte, también nos situamos en el más ideológico de todos los siglos, el decimonónico, en el que nuestra filosofía es plural, diversa, enfrentada y complementaria. La quinta unidad nos entrega al estudio de la filosofía mexicana contemporánea, donde destaca el análisis de la realidad, en que prevalece la injusticia, la falta de libertad o dominación y la imitación; de ahí que se busque la justicia, la libertad y la emancipación mental. La sexta unidad completa el cuadro de la filosofía mexicana contemporánea ahondando en los problemas del multiculturalismo, la otredad y las luchas por la justicia, la libertad y la democracia en México, en un contexto neoliberal globalizado.

Con este curso contribuimos al perfil del egresado de la Escuela Nacional Preparatoria al profundizar en el conocimiento y habilidades filosóficas, pero delimitando su contenido para la Filosofía mexicana.

II. Objetivo general

El estudiante ejercitará las habilidades intelectuales y la razón filosófica de manera crítica y autónoma, a través del conocimiento de los problemas de la realidad mexicana y de las respuestas ofrecidas por nuestros sabios, pensadores y filósofos con la intención de aplicarlos y transferirlos al tratamiento de nuestros propios problemas.

III. Unidades y número de horas

Unidad 1. Cosmovisión y filosofía de los pueblos originarios antiguos

Número de Horas: 12

Unidad 2. Filosofía política de la conquista

Número de Horas: 15

Unidad 3. Identidad y Multiculturalidad Novohispana

Número de Horas: 12

Unidad 4. Independencia y proyecto educativo nacional

Número de Horas: 15

Unidad 5. Injusticia, Dominación y Autenticidad en la Filosofía Mexicana contemporánea

Número de Horas: 18

Unidad 6. Justicia, Libertad e Interculturalidad en la Filosofía Mexicana contemporánea

Número de Horas: 18

IV. Descripción por unidad

Unidad 1. Cosmovisión y filosofía de los pueblos originarios antiguos

Objetivos específicos

El alumno:

- Conocerá las dos grandes concepciones culturales mesoamericanas entre los nahuas así como la concepción de sabiduría maya, por medio del análisis de los fundamentos filosóficos de ambas culturas, para valorar el conocimiento de estos pueblos originarios.
- Analizará el pensamiento filosófico de algunos personajes representativos de cada tendencia con apoyo en fuentes directas, con el fin de valorar la grandeza de sus ideas sobre el mundo.

Contenidos conceptuales

1.1 Los nahuas

- a) Concepción místico guerrera: Tlaccateotl y la leyenda de los cinco soles
- b) Concepción humanista de los tlamatime: Nezahualcōyotl

1.2 Los mayas.

- a) La creación de los hombres verdaderos
- b) Sabiduría maya: ciencias, arquitectura y visión del mundo

Contenidos procedimentales

1.3 Análisis de la concepción cíclica de creación del mundo y función de los hombres nahuas y mayas en ella

1.4 Identificación de los fundamentos filosóficos, visión del mundo y de la vida de nahuas y mayas en fuentes directas

1.5 Comparación entre la visión del mundo de los pueblos originarios antiguos y los contemporáneos

Contenidos actitudinales

1.6 Valoración del pensamiento filosófico de los pueblos originarios y la conformación de su visión del mundo y de la vida

1.7 Toma de conciencia sobre los elementos comunes y divergentes en el pensamiento de los pueblos originarios antiguos y contemporáneos

Unidad 2. Filosofía política de la conquista

Objetivos específicos

El alumno:

- Comprenderá la gran riqueza natural y cultural del Nuevo Mundo desde los textos de conquistadores y evangelizadores para identificar los motivos que llevaron a realizar la conquista.
- Analizará las filosofías políticas que tratan de legitimar el poder político de la corona española y su dominio después de la conquista a través de lectura de fuentes directas, para que comprenda la polémica entre potestad y dominio en la Nueva España.

Contenidos conceptuales

2.1 La riqueza del Nuevo Mundo: Hernán Cortés, Toribio de Benavente Motolinía y Bernardino de Sahagún

2.2 Legitimidad e ilegitimidad del poder político español:

- a) Alonso de la Veracruz
- b) Bartolomé de las Casas

Contenidos procedimentales

2.3 Identificación de semejanzas y diferencias entre las visiones sobre la riqueza natural del Nuevo Mundo: Cortés, Motolinía y Sahagún

2.4 Elaboración de esquemas de las características de las potestas (gobierno legítimo) y el dominio (poder ilegítimo) en Alonso de la Veracruz, *De dominio infidelium* y en Bartolomé de las Casas, *De Regia potestate*

2.5 Explicación (oral o escrita) de la participación del pueblo y la función del gobierno en la búsqueda del Bien común

2.6 Comparación entre algunas ideas que se encuentran en la política contemporánea (Pueblo, soberanía, elecciones, Bien Común, Voluntad popular) con las posturas analizadas: Hernán

Cortés, Toribio de Benavente Motolinía, Bernardino de Sahagún, Alonso de la Veracruz, Bartolomé de las Casas, entre otros

Contenidos actitudinales

- 2.7 Valoración de las riquezas naturales y culturales de Nueva España o México y juicio crítico sobre la manera como se van perdiendo
- 2.8 Actitud crítica para discriminar entre un gobierno legítimo y uno ilegítimo

Unidad 3. Identidad y Multiculturalidad Novohispana

Objetivos específicos

El alumno:

- Reconocerá el surgimiento de las identidades criolla y mestiza en filósofos mexicanos del siglo XVII y XVIII, para apreciar el carácter constitutivo de la identidad mexicana previo a la Independencia.
- Evaluará las críticas de algunos europeos en torno a la inferioridad de la naturaleza y la cultura novohispana, mediante sus escritos, para compararlas con las respuestas que ofrecieron los mexicanos.

Contenidos conceptuales

- 3.1 Multiculturalidad y etnia: construcción de la identidad en Carlos de Sigüenza y Sor Juana Inés de la Cruz
- 3.2 Las polémicas respecto a la construcción de la identidad y la defensa de la cultura mexicana en: Eguiara y Eguren-Manuel Martí, Francisco Javier Clavijero-Conde de Buffon y Cornelius De Paw

Contenidos procedimentales

- 3.3 Inferencia de los rasgos de identidad mexicana en *Theatro de virtudes políticas* y *Tumulto y Motín* de Sigüenza; *Carta a Sor Filotea* y el *Divino narciso* de Sor Juana
- 3.4 Interpretación de los argumentos inferioridad-superioridad cultural entre europeos y mexicanos en los “Anteloquia” de la *Biblioteca Mexicana* de Eguiara y en la *Historia antigua de México* de Clavijero

Contenidos actitudinales

- 3.5 Valoración racional de las críticas y la defensa de las polémicas analizadas
- 3.6 Ponderación de los elementos que constituyen la identidad y cultura mexicana
- 3.7 Discernimiento de estas polémicas con casos similares en la actualidad

Unidad 4. Independencia y proyecto educativo nacional

Objetivos específicos

El alumno:

- Analizará las teorías políticas independentistas y republicanas que construyeron la Nación Mexicana mediante el estudio de algunos proyectos nacionales del siglo XIX, con el propósito identificar sus fundamentos filosóficos.
- Comprenderá la importancia del problema educativo en México a través del análisis de la propuesta filosófica positivista que sustenta la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, con el fin de valorar su importancia.
- Interpretará las críticas al positivismo a partir de la comprensión del pensamiento escolástico, socialista y liberal, para entender la diversidad de posturas del siglo XIX.

Contenidos conceptuales

- 4.1 Proyectos políticos de Nación y las filosofías políticas que los sustentan en Fray Melchor Talamantes, Fray Servando Teresa de Mier, Francisco Severo Maldonado
- 4.2 Ley orgánica de Instrucción Pública de 1867 y *Oración* Cívica de Gabino Barreda
- 4.3 Educación: Positivismo y críticos: Gabino Barreda, Clemente de Jesús Munguía, José María Vigil y Plotino Rhodakanaty

Contenidos procedimentales

- 4.4 Elaboración de esquemas comparativos de algunos proyectos políticos que hicieron filósofos independentistas y republicanos, así como el tipo de país que querían construir
- 4.5 Lectura de la Ley orgánica de instrucción pública y análisis de la manera en que el positivismo de Barreda se relaciona con ella
- 4.6 Análisis de los argumentos que utilizaron los liberales, socialistas y escolásticos para criticar a la filosofía positivista

Contenidos actitudinales

- 4.7 Reconocimiento de la influencia de las críticas filosóficas a un sistema político para modificarlo o cambiarlo
- 4.8 Ponderación del papel de la educación para consolidar un sistema-político social o para modificarlo
- 4.9 Valoración de la Escuela Nacional Preparatoria como una de las responsables de la construcción de la sociedad y la nación mexicana de fines del siglo XIX y principios del XX

Unidad 5. Injusticia, Dominación y Autenticidad en la Filosofía Mexicana contemporánea

Objetivos específicos

El alumno:

- Comprenderá el desarrollo político, cultural y filosófico de la primera mitad del siglo XX con base en el análisis del pensamiento de Ricardo Flores Magón y Andrés Molina Enríquez, con el fin de cuestionar el proceso de la Revolución mexicana y sus repercusiones.
- Analizará los argumentos de las posiciones democráticas de la filosofía mexicana ante la injusticia y la dominación a partir de una investigación en fuentes directas (impresas o electrónicas), para que localice las polémicas fundamentales.
- Reconocerá las aportaciones de Ramos, Gaos y Zea dentro del desarrollo de la filosofía mexicana por medio de la revisión de sus textos, para comprender la estrecha relación entre sus propuestas.

Contenidos conceptuales

5.1 Dominación e injusticia: Ricardo Flores Magón y Andrés Molina Enríquez

5.2 Normalización de la filosofía en la Universidad: Justo Sierra, Antonio Caso y José Vasconcelos

5.3 Autenticidad de la Filosofía: Samuel Ramos, José Gaos y Leopoldo Zea

Contenidos procedimentales

5.4 Análisis de las diferentes posturas ante las problemáticas básicas de injusticia y dominación en el ámbito social hasta la Revolución Mexicana

5.5 Explicación (oral o escrita) de la función social de la filosofía en su inserción en la Universidad Nacional en 1910

5.6 Búsqueda del proyecto de una filosofía propia en el contexto posrevolucionario

Contenidos actitudinales

5.7 Valoración de los alcances de la solución a los problemas de la injusticia y la dominación por parte de los filósofos mexicanos

5.8 Posición crítica respecto a la propuesta de la elaboración de la filosofía mexicana auténtica

5.9 Evaluación de la situación política, social y cultural de la primera mitad del siglo XX

Unidad 6. Justicia, Libertad e interculturalidad en la Filosofía Mexicana contemporánea

Objetivos específicos

El alumno:

- Comprenderá el desarrollo político, cultural y filosófico de México con base en el análisis de la producción filosófica de autores destacados de la segunda mitad del siglo XX, para valorar su importancia.
- Analizará los argumentos libertarios y de reclamo de justicia a través de las posiciones de la interculturalidad, indianismo, feminismo y filosofía decolonial en el medio mexicano, para comprender las críticas al neoliberalismo y a la globalización.
- Fundamentará, por medio de un ensayo, su postura respecto a las anteriores problemáticas para enfrentar los desafíos del mundo y de la vida del siglo XXI.

Contenidos conceptuales

- 6.1 Globalización, multiculturalismo e interculturalidad : Leopoldo Zea, Luis Villoro, León Olivé, Ejército Zapatista de Liberación Nacional
- 6.2 La irrupción del otro: feminismo, indianismo y filosofía decolonial
- 6.3 Panorama actual de la Filosofía mexicana: creación del Seminario Permanente de Filosofía Mexicana; confluencia con otras corrientes filosóficas

Contenidos procedimentales

- 6.4 Interpretación de las propuestas de los diferentes autores y de sus posturas ante las problemáticas básicas de justicia y democracia en un ámbito social multicultural.
- 6.5 Elaboración de un cuadro sinóptico de las teorías críticas a la globalización y neoliberalismo: feminismo, indianismo, filosofía decolonial e interculturalidad.
- 6.6 Explicación de la emergencia del multiculturalismo y la importancia de los pueblos originarios actuales como críticos desde la interculturalidad ante el avance de la globalización neoliberal.

Contenidos actitudinales

- 6.7 Justificación del resurgimiento del multiculturalismo y los pueblos originarios como una resistencia intercultural con sus problemas de justicia, libertad y autonomía ante el avance de la globalización neoliberal capitalista.
- 6.8 Valoración de la filosofía mexicana del siglo XX y principios del XXI, su desarrollo, su fundamentación y relación con la problemática de la realidad mexicana.
- 6.9 Actitud colaborativa, crítica, responsable y fundamentada respecto a problemas sociales de su entorno

V. Sugerencias de trabajo

Las actividades propuestas para la construcción conceptual de los conocimientos, el desarrollo práctico de habilidades y la fundamentación ostensiva de actitudes requiere el trabajo colaborativo maestro-alumnos y alumno-alumno.

Basado en los problemas que presenta el programa, se recomienda trabajar las habilidades intelectuales de investigación, análisis, comprensión, resolución de problemas, aplicación, diálogo argumentado o debate razonado, escritura o elaboración de ensayos y evaluación que permitan el intercambio cognitivo, sea a través del trabajo individual, por equipos, grupal o plenario y con modalidades expositivas, en debates, trabajo colaborativo, por medio de comunidades de indagación, con estilo de seminario y con apoyo en asesorías o tutorías. Los medios y materiales didácticos pueden abarcar desde el texto documental o escrito y el electrónico con incorporación de TIC y otras herramientas o fuentes virtuales, productos del aprendizaje tales como reportes, portafolios de evidencias, ensayos, exposiciones con apoyos tecnológicos, trabajos de investigación, entre otros.

Las actividades deben permitir la toma de postura fundamentada frente a los contenidos estudiados mediante la resolución de problemas, para desarrollar el ejercicio de la razón por cuenta propia, de pensar por uno mismo junto con la toma de postura crítica y la fundamentación argumentada, oral o escrita, del propio pensamiento del alumno.

Aunado a lo anterior, es recomendable:

- 1) Emplear recursos digitales para la introducción, presentación y desarrollo de los conocimientos conceptuales durante su exposición problematizadora, análisis, debate y/o resolución.
- 2) Poner en práctica habilidades de indagación, investigación y acopio de información documental o virtual relativa a los conocimientos, procedimientos y actitudes descritas en las unidades.
- 3) Propiciar el trabajo colaborativo y el intercambio razonado, oral y escrito, para analizar, interpretar, comprender y sintetizar o aplicar la información procesada y construir un pensamiento propio.
- 4) Elaborar productos que evidencien el aprendizaje en los diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje y para desarrollar habilidades creativas que le permitan al alumno aplicar y evaluar sus conocimientos, habilidades y actitudes.
- 5) Crear condiciones de aprendizaje que permitan al alumno aplicar los conocimientos a problemas reales y actuales de su entorno, individual, regional, nacional o internacional.

- 6) Consolidar el aprendizaje del alumno mediante la resolución de problemas concretos y específicos que requieran ejercer la razón por cuenta propia y tomar una postura crítica, fundamentada y flexible.

VI. Sugerencias de evaluación del aprendizaje

De acuerdo con el enfoque del programa, así como de las intencionalidades formativas de sexto año en la que se enmarca esta asignatura y la evaluación cualitativa, es necesario considerar a la evaluación como una oportunidad para obtener información sobre el proceso de aprendizaje del alumno, valorar su desarrollo y realizar ajustes, modificaciones o reforzamiento en la enseñanza. De tal forma que, a través de la solicitud de productos en cada momento del proceso educativo, se tengan evidencias respecto del aprendizaje de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. De esta forma, maestros y alumnos pueden disponer de la información respecto de sus propios procesos educativos para regular o autorregularlos.

Además del carácter formativo o sumativo de la aplicación de exámenes parciales y finales que evalúan los conocimientos conceptuales, es importante incorporar evaluaciones cualitativas para los contenidos procedimentales y actitudinales. Para lo anterior se sugieren diversas estrategias tales como:

- 1) Diagnóstico de los conocimientos previos del alumno relacionados con los contenidos iniciales del programa; por ejemplo, a través de pruebas escritas, desarrollos temáticos, organizadores anticipados, listas de cotejo, entre otros.
- 2) Valoración formativa a través de la solicitud de productos de las actividades realizadas en clase y extraclase, sea de manera individual, por equipos o grupal; pueden ser desde la toma de apuntes de clase, pasando por reportes de lectura en diversas modalidades (resumen, síntesis, opinión, transcripción, crítica, ensayo), hasta la elaboración de monografías, portafolio de evidencias, análisis de casos, avances de investigación, resolución de ejercicios, resumen o conclusión de exposiciones, debates, polémicas, discusiones grupales o plenarios.
- 3) Integración y consolidación de los diversos contenidos y su valoración a través de la resolución de problemas, elaboración de proyectos, investigación completa, trabajos finales, entrevistas sobre los proyectos o trabajos de investigación, réplicas, disertaciones, análisis de portafolios finales, entre otros.

VII. Fuentes básicas

- Barreda, G. (1979) *Oración Cívica*. México: FFyL / UNION DE LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA / UNAM.
- De Benavente "Motolinía", F. T. (2014). *Historia de los indios de Nueva España*, Madrid: Real Academia Española
- De las Casas, B. (1990) *Quaestio Theologalis; De regia potestate (En Obras Completas N° 12.)* Madrid: Alianza Editorial.
- Caso, A. (1934) *Nuevos discursos a la nación mexicana*. México: Librería Pedro Robelo.
- Clavijero, F. J. (1990) *Historia Antigua de México*. México: Porrúa.
- Cortés, H. (1985) *Cartas de Relación*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- De la Cruz, J. I. (2000). "El divino Narciso y Carta a Sor Filotea" (en *Obras Completas*). México: Porrúa.
- Paw, C. (1991) Europa y Amerindia. El indio americano en textos del siglo XVIII, ed. José Juncosa, Quito, Abya Yala, (p. 1-30).
- Durán, D. (1996). *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme*. (vol. I y II) México: CONACULTA.
- Eguiara, y Eguren, J. J. (1980) *Biblioteca Mexicana*, México: UNAM.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1993, enero) Declaración de la selva lacandona. Hoy decimos ¡Basta! *La Jornada*.
- Flores, R. Y En Rovira, M. C. [Coord.] (2001). Pensamiento Filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX. *UNAM: Lecturas Universitarias*. III (43).
- Gaos, J. (1980) *En torno a la Filosofía Mexicana*. México: Alianza Editorial Mexicana.
- De Landa, F. D. (2003). *Relación de las cosas de Yucatán*. México: CONACULTA.
- De la Veracruz, A. (2007). *De dominio infidelium et iusto Bello*. México: UNAM.
- De Sahagún, B. (2000). *Historia general de las cosas de la Nueva España*. (vols. III). México: CONACULTA.
- De Sigüenza, C (1984) *Teatro de virtudes políticas y Tumulto y Motín*. México: UNAM.
- De Talamantes, M. F. (s.f.). Representación Nacional de las colonias: Discurso filosófico. *Genaro García*. VII.
- De Talamantes, M. F. (1808, julio). Apuntes para un plan de independencia. *Documentos para la historia de la guerra de independencia*: archivo general de la Nación. I, (206).
- León, M. (2012). *Quince poetas del mundo náhuatl*. México: Diana.
- Teresa, F. S. (1987) *Cartas de un americano 1811-1812*. México: CONACULTA.
- (1988) *Obras Completas IV La formación de un republicano*. México: UNAM.
- Molina, A. (1985) *Los grandes problemas nacionales*. México: ERA.
- Munguía, C. J. "Los principios de la Iglesia Católica comparados con los de la escuela racionalista", en Rovira Gaspar, María del Carmen.(Comp.) (1988) *Pensamiento Mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*, México, UNAM, vol. 1 Lecturas Universitarias No. 41.
- Ramos, S. (1993). *Historia de la Filosofía en México*. México: CONACULTA.
- Recinos, A. (2003) *Popol Vuh: Traducción, introducción y notas de Adrián Recinos*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Rhodakanaty, P. C. (1998). *Obras*. México UNAM.
- (1880, abril). La escuela de filosofía trascendental. *El socialista*. 3.
- (1880, marzo). El combate. *El socialista*. 770, 1.
- (1874, mayo). La filosofía. *El Craneóscopo*. 4, 3.
- (1874, mayo). La filosofía II. *El craneóscopo*. 5, 2.
- Rovira, M. C. [Coord.] (2001). Pensamiento Filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX. *UNAM: Lecturas Universitarias*. III(43).
- Severo Maldonado, Francisco. “El despertador americano”, en Rovira Gaspar, María del Carmen. (Comp.) (1988) *Pensamiento Mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*, México, UNAM, vol. I, Lecturas Universitarias No. 41.
- Sierra, J. (1984). “Discurso de Inauguración de la Universidad Nacional en la celebración del centenario”. *Obras Completas*. V.
- Subcomandante Insurgente Marcos (1994) Declaración de la Selva Lacandona FCE.
- (2011) “Tercera Carta” en Villoro, Luis (2015), *La alternativa*, México: FCE.
- Vasconcelos, J. (1959). Ética: Introducción al pensamiento filosófico. *Obras Completas*. III.
- Vigil, J. M. (2005). *Textos filosóficos*. México: UAM-I.
- Villoro, L. (2007). *Los retos de la sociedad por venir*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Villoro, L. (2015). *De la libertad a la comunidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zea, L. (1969). “De la autenticidad en la filosofía”. En *La filosofía americana como filosofía sin más*. México: Siglo XXI

VIII. Fuentes complementarias

- Beuchot, M. (2008). *La Filosofía mexicana en el siglo XX*. México: Torres Asociados.
- Caso, A. (s.f.). *Obras Completas*. México: UNAM.
- (1924). *El problema de México y la ideología nacional*. México: Cultura.
- Círculo de Estudios de Filosofía Mexicana. (s.f.) Recuperado de <http://filosofiamexicana.org>
- De Alva, F. (2007). *Nezahualcóyotl Acolmiztli (1402-1472)*. México: Instituto Mexiquense de Cultura.
- De la Garza, M. (1978). *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya*. México: UNAM-IIIFil.
- Gaos, J. (1996) *Obras completas*. (vol. III) México: UNAM.
- Hurtado, G. (2007). *El búho y la serpiente. Ensayos sobre la filosofía en México en el siglo XX*. México: UNAM.
- León, M. (1977). *Los antiguos mexicanos*. México: F.C.E.
- (2009). *La filosofía náhuatl. Estudiada en sus fuentes*. México: UNAM-IIH.
- (2008). *La tinta negra y roja. Antología de poesía náhuatl*. España: ERA/El Colegio Nacional/Galaxia Gutenberg.
- (2003). *Tiempo y realidad en el pensamiento maya*. México: UNAM.
- Libro de Chilam Balam de Chumayel*. (2006). Traducción del maya de Antonio Mediz Bolio. Prólogo, introducción y notas de Mercedes de la Garza, México: CONACULTA, Col. Cien de México.
- López, A. X. (2012, septiembre) Seminario Permanente de Filosofía Mexicana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. *Revista de Hispanismo Filosófico*. 17, 362-365.

- Martínez, J. L. (1993). *Documentos cortesianos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1995). *Nezahualcoyotl: vida y obra*. Fondo de Cultura Económica.
- Teresa, F. S. (1980). *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac ó verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*. México: IMSS.
- Mitos indígenas* (2015), México: UNAM, Biblioteca del estudiante universitario No. 31, Estudio preliminar, selección y notas de Agustín Yáñez.
- Moreno, R. (1990). *El humanismo mexicano. Líneas y tendencias*. México: UNAM.
- Muñoz, V. (2009). *Filosofía mexicana: retos y perspectivas*. México: Torres Asociados.
- Navarro, B. (2001). *Cultura y Filosofía novohispana*. México: UNAM.
- Ramos, S. (1993). *Historia de la filosofía en México*. México: CONACULTA.
- Rhodakanaty, P. C. (1998). *Obras*. México UNAM.
- (s.f). *Cartilla Socialista o sea Catecismo Elemental de la Escuela Socialista de Carlos Fourier por Plotino C. Rhodakanaty. Fundador de La social, quien la dedica al uso, instrucción y práctica de la Clase Obrera y Agrícola de la República*. México: CEHSMO.
- (1877, octubre) Semblanza. *El socialista*.
- Rovira, M. C. [Coord.] (1999), *Pensamiento Filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del XX*. UNAM: Lecturas Universitarias, II (42).
- [Coord.] (2011). *Una aproximación a la Historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*. México: UAQ-UG-UAMadrid-UNAM.
- Saladino, A. (2014). *Historia de la Filosofía Mexicana*. México: Seminario de Cultura Mexicana.
- UAM (2017). Enciclopedia electrónica de la Filosofía Mexicana. Centro de documentación en filosofía latinoamericana e ibérica. UAM – Unidad Iztapalapa. Recuperado de http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/index.php/enciclopedia
- Vasconcelos, J. (1957). Ulises Criollo. *Obras Completas*. I.
- Vargas, G. (2005). *Esbozo histórico de la Filosofía en México*. Nuevo León: UANL.
- (s.f.). Esbozo histórico de la filosofía mexicana del siglo XX. *Proyecto Ensayo Hispánico*. Recuperado de <https://www.ensayistas.org/critica/mexico/vargas/>
- Varios. (1984). *Estudios de Historia de la Filosofía en México*. México: UNAM.
- Velasco, A. (2009). *La persistencia del Humanismo republicano en la conformación de la Nación y el Estado en México*. México: UNAM.
- Velázquez, F. [Traductor] (1992). *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los soles*. México: UNAM.
- Villegas, A. (1993). *El Pensamiento mexicano en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Villoro, L. (1994). “Filosofía y dominación” en *El concepto de Ideología y otros ensayos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Winocour, V. (2010) Un poco sobre la filosofía mexicana. Recuperado de <https://pensamientofilosoficoenmexico.wordpress.com/2010/03/03/un-poco-sobre-la-filosofia-mexicana/>

Zea, L. (1946, jul-sep). Iberoamérica en su etapa de normalidad Filosófica. *Revista de Filosofía y Letras*. 12.

----- (1956). *La cultura y el hombre de nuestros días*. México: UNAM.

----- (1954). *La filosofía en México*. México: Editorial Mexicana.

IX. Perfil profesiográfico

Para impartir la asignatura de Pensamiento Filosófico de México se requiere:

- Ser titulado en la licenciatura, maestría o doctorado en Filosofía (área Filosofía de la cultura, Filosofía política o Filosofía de la historia) y haber obtenido un promedio final mínimo de 8 (ocho) en licenciatura y de 9 (nueve) en posgrado.
- Cumplir con los requisitos que señala el Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA) y el Sistema de Desarrollo de Personal Académico de la ENP (SIDEPA).

Es deseable poseer conocimientos, habilidades y actitudes en Filosofía de los pueblos originarios, escolástica, filosofía moderna y contemporánea en México y una formación sólida en la enseñanza o didáctica de la filosofía.